



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 06 de diciembre de 2013

EXP-EXA: 8.721/2012.

RESD-EXA: 683/2013.

VISTO:

La RESD-EXA N° 874/2012, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico 2013/2014, para todas las carreras con dependencia académica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente la fecha de examen correspondiente al turno ordinario febrero-marzo de 2014.

Que en tal sentido corresponde subsanar el error material producido, en cuanto el mismo no altera la esencia de la resolución motivo de la presente disposición.

Que se procede, conforme a lo previsto en la resolución CS N° 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Anexo I del Calendario Académico para el período 2013-2014 en relación a las fechas del turno ordinario de exámenes febrero-marzo de 2014, como se explicita seguidamente:

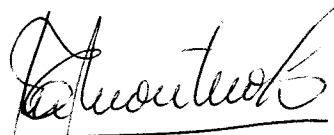
Febrero - Marzo de 2014

1º Llamado desde el 11 al 13 de Febrero de 2014

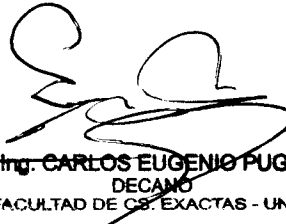
2º Llamado desde el 27 de Febrero al 05 de Marzo de 2014

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a cada uno de los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y a la Dirección de Alumnos. Insértese en la página web de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

RGG


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa